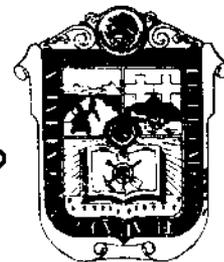




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Marzo de 1985

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado SAN ANDRES DE LOS GAMA ubicado en el Municipio de Temascaltepec, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca, Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 230/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por Oficio 03448 de fecha 18 de junio de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 21 de mayo de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 31 de mayo de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo

punto resolutivo de esta resolución y se cancele el certificado de Derechos Agrarios que se expidió con duplicidad en favor del ejidatario que se cita en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de junio de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 25 de julio de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de julio de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

 Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Marzo de 1985 | No. 53

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado **SAN ANDRES DE LOS GAMA**, ubicado en el Municipio de Temascaltepec, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 765, 766, 767, 776, 777, 769, 778, 860, 866, 867, 1166, 1046, 1047, 1097, 1052, 1274, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1106, 1182, 1151, 1275, 1279, y 1278.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1263, 1180, 1346, 1335, 1336, 1337, y 1338.

 (Viene de la 1ra. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se

resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 31 de mayo de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 31 de mayo de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Encarnación Aquino; 2.—Marcelino Avilés; 3.—Guillermo Avila; 4.—Antonio Alvarez; 5.—Pilar Alvarez; 6.—Ramón Alvarez; 7.—Jesús Alvarez; 8.—Sabino Barrueta; 9.—Abraham Barrueta; 10.—Jerónimo Barrueta; 11.—Luis Barrueta; 12.—Julián Barrueta; 13.—Agustín Barrueta; 14.—Casiano Colín; 15.—Catarino Correa; 16.—Juan Colín; 17.—José Contreras; 18.—Adrián Clemente; 19.—Juana Coahuiliza; 20.—María Escobar; 21.—Juan Escobar; 22.—Simón García; 23.—Emiliano Mercado; 24.—Tomás Macedo; 25.—Pascual Muñoz; 26.—Marcelino Román; 27.—José Román; 28.—Gre-

gorio Román; 29.—Antonio Salinas; 30.—Adelaido Santiago; 31.—Benjamín Salinas; 32.—Castulo Torres; 33.—Silveria Escobar; 34.—Román Eleocadio Cruz; 35.—Agustín Gonzaga; 36.—Juan Herrera Miranda; 37.—Eleodoro Flores; 38.—Sebastián Salinas Santana; 39.—Facundo Román Reyes; 40.—Mario Victoria Crisanto; 41.—Cipriano Román Camacho; 42.—Primitivo Torres Escobar; 43.—Feliciano Román Guevara; 44.—Cecilio Román; 45.—Julían Román y 46.—Lorenzo Román, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Bonifacio Aquino; 2.—Aurora Barrueta; 3.—Filemón Aquino; 4.—Miguel Avilés; 5.—Jesús Sánchez; 6.—Magdalena Avilés; 7.—Paula González; 8.—Domingo Alvarez; 9.—Petra Alvarez; 10.—Isabel Alvarez; 11.—Vicente Alvarez; 12.—Guillermo Barrueta; 13.—Carmen Avilés; 14.—Francisco Barrueta; 15.—Petra Alquino; 16.—Leobardo Barrueta; 17.—Margarita Presa; 18.—Alfredo Barrueta; 19.—Cristina Domínguez; 20.—Juana Colín; 21.—Aurelia Barrueta; 22.—Ignacio Correa; 23.—Beatriz Hernández; 24.—Eugenia Contreras; 25.—Colín Elpidia; 26.—Juana Bautista; 27.—Margarito García; 28.—Elvira Cruz; 29.—Ricardo Macedo; 30.—Juana Ocampo; 31.—Manuel Macedo; 32.—Virginia Muñoz; 33.—Alejandro Román; 34.—Anastacio Román; 35.—Angela Santana; 36.—Luís Román; 37.—Fidel Santiago; 38.—Sotero Salinas; 39.—Juana Romero; 40.—Alfredo Mercado y 41.—Josefa Mercado, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 561809, 561812, 561813, 561814, 561815, 561816, 561817, 561818, 561820, 561821, 561822, 561824, 561825, 561832, 561840, 561842, 561848, 561850, 561851, 561854, 561855, 561863, 561886, 561889, 561893, 561905, 561917, 561918, 561929, 561930, 561931, 561934, 1628974, 1628981, 1628992, 1629006, 1629009, 1629013, 1629014, 1629020, 1629021, 1629028, 1629031, 561915, 561916 y 561919.....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, a los CC. 1.—Encarnación Aquino Barrueta; 2.—Mario Alvarez Colín; 3.—Alfredo Torres Colín; 4.—Luis Colín Colín; 5.—Nicolás Colín Vences; 6.—Felisa Salinas Vda. de Alvarez; 7.—Porfirio Alvarez Colín; 8.—Juan Barrueta Barrueta; 9.—Feliciano Barrueta Avilés; 10.—Crescencio Hernández Escobar; 11.—Luis Barrueta González; 12.—Raymundo Torres Colín; 13.—Plácido Torres Román; 14.—Dolores Colín Barrueta; 15.—Máximo Román Espinoza; 16.—Juana Colín Colín; 17.—Elpidia Colín Vda. de Contreras; 18.—Ninfa Clemente Altamirano; 19.—Alejandro Morales Coahuilazo; 20.—Guillermo Contreras Colín; 21.—Félix Sánchez Vda. de García; 22.—Gerardo Herrera Muñoz; 23.—Juan Mercado Mercado; 24.—Vicente Bernal Barrueta; 25.—María de la Paz Torres; 26.—Plácida Romero Vda. de Román; 27.—Marcial Escobar Santana; 28.—Encarnación Mercado Clemente; 29.—

—Miguel Alvarez Munguía; 30.—Sinforosa Jurado Vda. de Santiago; 31.—Benjamín Salinas Romero; 32.—Susana Torres Ramos; 33.—Miguel Barrueta Barrueta; 34.—Alberto Román Cruz; 35.—Prócoro Gonzaga Ramos; 36.—Martín Herrera Muñoz; 37.—Romana Balbuena Quintero; 38.—Orlando Román Román; 39.—Donata Román Macedo; 40.—Eleuterio Victoria Salinas; 41.—Eusebio Román Cruz; 42.—Mario Apolinar Torres y 43.—Juan Reyes Solís, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata, respecto de las 3 unidades de dotación restantes el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, deberá realizar la investigación correspondiente para que de ser procedente, se inicie el trámite de acomodo de campesinos con Derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Se cancela el certificado de Derechos Agrarios números 561935, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor al C. Lázaro Torres, en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, quedando amparados sus Derechos Agrarios con el certificado número: 1628998.

CUARTO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado "SAN ANDRES DE LOS GAMA", Municipio de Temascaltepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. Toluca, Estado de México, a los 8 días del mes de agosto de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencia Martínez**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE No. 45/85.
PRIMERA SECRETARIA.

EZEQUIEL MOLINA CANDIA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio llamado "Tepoyanco", ubicado en el pueblo de Pentecostés de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.30 metros, con Ezequiel Molina; AL SUR: 31.50 metros, con regadera y Saturnino Molina; AL ORIENTE: 164.00 metros, con Guadalupe Alonso; y AL PONIENTE: 161.20 metros, con Porfirio Molina. Con una superficie aproximada de 5,024.34 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

765.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE No. 46/85.
TERCERA SECRETARIA.

PETRA GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Texcotenco", ubicado en el pueblo de Huexotla de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 60.18 metros, con Andrés Cortés Viana, Roberto Viana y Andrés Cortés Espejel; AL SUR: 64.22 metros, con Pedro Carreño, Plácido García, Esteban Mendoza y Alfonso García; AL ORIENTE: 29.10 metros, con Bruno Cortés, sigue al Norte 17.33 metros, con Luis García y concluye al Oriente en 10.75 metros, con José Espejel; y AL PONIENTE: 27.90 metros, con Calle Galeana Núm. dos, sigue al Sur, 16.00 metros, con Pedro Carreño y concluye el Poniente en 10.00 metros, con Pedro Carreño, este predio tiene casa.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, P.D. Juan Manuel Abarrán Vened.—Rúbrica.

766.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

M. GUADALUPE MORENO MORA, en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 913/84, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Ranchito", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Aurelio García Meraz; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Texas; AL ORIENTE: 15.00 metros, con David García; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Aurelio García Pérez, con una superficie de 150.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

767.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM.: 57/85.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSEFINA SALAZAR CHAVARO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno con Construcción denominada "Acayucan" ubicado en la población de Chiconcuac, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en una parte de Poniente a Oriente 10.00 metros, con Calle Juárez; quebrando la línea inicial al Sur para hacer un Oriente de 6.30 metros, luego quiebra la línea al Poniente para hacer un Sur de 4.55 metros, luego quiebra al Sur la línea para un segundo Oriente de 18.20 metros, lindando todas estas medidas con Faustino Medina, después la línea continúa con dirección al Oriente para hacer un Norte de 16.10 metros, que linda con M. Mercedes Ruiz, y luego quiebra la línea al propio Norte para hacer un Poniente de 3.55 metros, lindando con M. Mercedes Ruiz, después la línea quiebra al Oriente finalmente para hacer un tercer Norte de 17.60 metros, lindando con Margarita Castro Viuda de Molina; AL SUR: 27.00 metros, que lindan en una parte con Mercado y en la otra con los menores Adolfo y José Guadalupe Pérez; AL ORIENTE: en dos líneas la primera en 26.00 metros, que linda una parte con Faustino Medina y en la otra con Miguel Sánchez Salazar, la segunda en 42.00 metros, que linda con Porfiria Sánchez Salazar, ambas líneas tienen una dirección según lo descrito de Norte a Sur habiendo un ancón de 1.10 metros, que colindan con Porfiria Sánchez Salazar; y AL PONIENTE: en una parte de norte a sur 31.70 metros, con Agustín Soriano y luego quiebra la línea en dirección Poniente a Oriente para hacer un Sur de 11.30 metros, que linda con Humberto Delgado, para quebrar nuevamente dicha línea en dirección Norte a Sur para hacer un Segundo Poniente de 59.00 metros y linda con Humberto Delgado y Joel Valencia teniendo una superficie total aproximada de 2,111.62 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

776.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM.: 53/85.
PRIMERA SECRETARIA.

ISAIAS ENRIQUE SANCHEZ SALAZAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno con Construcción de propiedad particular denominado "Piñaspas" ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: en dos medidas la primera de 10.80 metros y la segunda de 36.70 metros, con un ancón de 1.00 metros colindando con Miguel Sánchez Salazar; AL SUR: 26.60 metros, que linda con Terreno propiedad del vendedor; AL ORIENTE: en una parte de Norte a Sur 7.67 metros con Calle Avenida Hidalgo continuándose la línea que quiebra en dirección Poniente para hacer un Sur de 21.06 metros, que linda en una parte con Rómulo González y en la otra Terreno propiedad del vendedor y finalmente quiebra la línea al sur para hacer un segundo Oriente de 9.00 metros que linda con Terreno propiedad del vendedor; y AL PONIENTE: 18.60 metros, con Porfiria Sánchez Salazar, con superficie total aproximada de 627.47 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

777.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 136/85.

ABRAHAM MARTINEZ RIVERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlalpiaxco", ubicado en el poblado de Santa Catarina, Municipio de Acolmán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 231.28 metros, con Abraham Martínez Rivero; SUR: 231.28 metros, con Francisco Lozano; ORIENTE: 15.50 metros, con Río Grande; PONIENTE: 17.17 metros, con Abraham Martínez Rivero; con una superficie total aproximada de 3,776.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Febrero de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

769.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 51/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MIGUEL SANCHEZ SALAZAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una Fracción del terreno con Construcción denominada "Piñaspas I", ubicado en la Cabecera Municipal de Chiconcuac, México, que mide y linda: AL NORTE: en una parte de Poniente a Oriente: 31.40 metros, con Faustino Medina y en otra línea inclinada con dirección Poniente a Sureste de 34.80 metros y linda con Silverio Delgado; AL SUR: parte una línea de Poniente a Oriente en 16.75 metros, para hacer un primer Sur, luego quebra a esa línea al Sur para hacer un Poniente de 2.65 metros, lindando con Porfiria Sánchez para luego quebrar al propio Oriente para hacer un segundo Sur de 15.80 metros, lindando con Porfiria Sánchez e Isaías Sánchez, luego quebra a la línea al Sur para hacer una segunda Poniente de 1.00 metros y finalmente quebra la línea al Oriente para hacer un tercer Sur de 36.70 metros, todas estas medidas lindan con Isaías Enrique Sánchez Salazar; AL PONIENTE: 14.85 metros, con Josefina Salazar; y AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Hidalgo. Con superficie total aproximada de 1,031.01 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

778.—15 Feb., 1o. y 15 Marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO: Fraccionadora San Javier, S. de R.L. por medio del representante legal.

EXPEDIENTE NUMERO: 2025/84

SERAFIN ROA CORTES, demanda a Usted en la Vía Ordinaria Civil Usucapión respecto del lote de terreno número 15, de la Manzana 9, del Fraccionamiento San Javier, Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación del Registro que ante el Registro Público de la Propiedad aparece a favor de Fraccionamiento San Javier, S. de R.L., la inscripción a favor del demandante, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda emplazar a

Civiles, por auto de fecha veintiocho de enero del año en curso, para que en término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de éste; comparezca por sí, por apoderado ó por Gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia durante el tiempo del emplazamiento, se expide a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco. C. Secretario del Juzgado, C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

860.—21 Feb. 5 y 15 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANDREA SANCHEZ ALVARADO:

ADRIAN MENDEZ COYOTL, en el expediente número..... 2103/84, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

866.—21 Feb. 5 y 15 Marzo

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JUAN MANUEL RENDON ESPARZA Y ESPOSA.

Javier Hugo Vega Gil González, por su propio derecho, les demanda en el expediente 1531/1983-1, en el Juicio Ordinario Civil; La formalización de escritura pública del contrato de compraventa que tienen celebrado, y demás prestaciones que se les demandan, por las razones y motivos que expone en términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio de los demandados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí por apoderado o por gestor; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberán señalar domicilio dentro de la Población donde se ubica este Juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se les harán en términos de Ley. Haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Julieta Pozas Torres.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 300/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE REGIL VARGAS Y/O JAVIER GARCIA VALENCIA, como endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A., en contra de JOSE REFUGIO MENDOZA GOMEZ, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, señaló las Doce Horas del Día Veintiscis de Marzo del Año en Curso; para que tenga lugar la Cuarta Almoneda de Remate del inmueble embargado, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETECIENTOS MIL PESOS menos los descuentos de Ley, convóquense postores y cítese a los acreedores correspondientes y que figuran listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Doy fe.

Tenancingo, México, a 28 de Febrero de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1166.—7, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

E D I C T O

MARGARITA PEREZ DE GOMEZ Y FIDEL GOMEZ MIRANDA, han promovido ante este Juzgado Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INFORMACION DE DOMINIO expediente número 115/85, Segunda Secretaría, respecto del Terreno de común repartimiento denominado "Tejocote y Casa Vieja" ubicado en el Pueblo de Tequesquahuac, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: 14.00 metros con el vendedor.
AL SUR: 14.00 metros con Felipe Velázquez.
AL ORIENTE: 5.00 metros con el vendedor.
AL PONIENTE: 5.00 metros con Camino Público.
Superficie Total de 70.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

1046.—1o. 15 Marzo y 1o. Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

E D I C T O

La señora MARTHA RIOS DE BARCENAS, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 631/84, Segunda Secretaría, respecto del terreno ubicado en la calle de venturina número doce, manzana sin número en la Colonia La Joya en Ixtacala, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 metros con propiedad particular.
AL SUR: 10.00 metros con calle Venturina.
AL ORIENTE: 20.00 metros con Socorro Sandoval Camacho.
AL PONIENTE: 20.00 metros con Angel Mejía Chávez.
Con Superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el Periódico La Provincia de esta Ciudad, y para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de este Juzgado a los siete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

1047.—1o. 15 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 45/85.

Elisa Lugo Becerra.

Vicente Méndez Servín, le demanda en la vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón aún las de carácter personal, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado. Dado en el local de este Juzgado a los 27 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1097.—5, 15 y 28 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUAN HERNANDEZ PORTILLO, ENRIQUE ALAMILLA GOMEZ, ANTONIO MONTIEL MARQUEZ, AURELIO ALAMILLA ROSALES, ADOLFO MENESES GUTIERREZ Y VIDAL PACHECO SUAREZ, bajo el expediente número 40/985, promueven ante este Juzgado Diligencias de INMATRICULACION para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno, denominado "EL PIXCUAY" ubicado en el Barrio de Santa María, perteneciente a Apaxco, México, el cual mide y linda AL NORTE: en dos líneas PRIMERA 175.00 metros con Rómulo Monroy. SEGUNDA 152.00 metros con Pedro Micente; AL SUR: 62.50 metros con Pedro Baldío; AL ORIENTE en nueve líneas, PRIMERA 303.00 metros.—SEGUNDA: 73.00 metros. TERCERA 223.00 metros con prediales Baldíos, CUARTA 43.00 metros QUINTA 150.00 metros con Ascensión Benítez, SEXTA 103.00 metros. SEPTIMA 116.00 metros. OCTAVA: 33.00 metros con Agustín Muciño, NOVENA: 200.00 metros con Rafael Zúñiga y AL PONIENTE: en tres líneas, PRIMERA: 210.00 metros con Rómulo Monroy, SEGUNDA: 550 metros, TERCERA 500.00 metros con Ejido de Atotonilco del Estado de Hidalgo, con una superficie total aproximada de 22,000.00 metros cuadrados. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1052.—1o. 15 Marzo y 1o. Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 310/85. JOSE SANTOS MENDOZA CABRERA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "Almoloya", ubicado en San Juan Tezompa, México, que mide y linda: NORTE: en dos tramos, el primero de 26.00 metros, colinda con Calle Benito Juárez; y el segundo de 10.70 metros, con Ramón González; AL SUR: 20.00 metros, con sucesión de Ventura Blancas; AL ORIENTE: 15.00 metros, con sucesión de Ventura Blancas; y PONIENTE: 30.00 metros, con Serafín García, superficie de 637.87 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1274.—12, 15 y 20 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE RODRIGUEZ MORALES:

CLEMENTE LOPEZ CRESCENCIO en el expediente número 2027/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19, de la manzana 20, de la Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 3.00 metros con Calle La Montaña; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1098.—5, 15 y 28 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL:

ANTONIO GUTIERREZ ESCAMILLA en el expediente número 2089/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, manzana 460, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 46; AL SUR: 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle El Abandonado; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 21, con una superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1099.—5, 15 y 28 Marzo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1234/84.
 SEGUNDA SECRETARIA

HILARIA ROMO DE MARQUEZ.

ZAFRA ENRIQUEZ JUAN, la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 25, de la manzana número 95, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE 17.00 metros con lote 24; AL SUR, 17.00 metros con Av. Pantillán; AL ORIENTE, 9.00 metros con lote 50; AL PONIENTE, 9.00 metros con calle 14 ahora San Rafael; Sup. 153.00 Mts2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 30 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 1265/84.
 PRIMERA SECRETARIA.

JUSTINO LOPEZ HERRERA.
 LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
 JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
 LIC. CESAR HAHN CARDENAS
 LYDA SANVICENTE DAVALOS.
 VDA. DE HAHN.

ANTONIO RAMIREZ ARREDONDO, les demanda la usucapion del lote de terreno número 5 de la manzana 197, de la colonia El Sol en esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, en 20.00 metros con Lote 4; AL SUR en 20.00 metros con Lote 6; AL ORIENTE, en 10.00 metros con Lote 18; y AL PONIENTE, en 10.00 metros con calle número 19. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 23 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1101.—5, 15 y 28 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

FLORENTINO BELLO RAMOS, en el expediente número 1947/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno 24, manzana 84, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada del Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25 AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Talpan, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1102.—5, 15 y 28 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

PEDRO KUSHELEVIS SALAZAR, promueve ante este Juzgado en el expediente número 528/84-1, relativo al Juicio de Usucapion, en contra de RODOLFO DIAZ GUZMAN SANCHEZ, a efecto de obtener que se declare que la Usucapion se ha consumado y que ha adquirido el promovente por ende de la casa y terreno identificados con el número 2 de la manzana "C" lote 18 de las calles de Tafabarteros en el Fraccionamiento Santa Cecilia en Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son al Noroeste en siete metros y cincuenta centímetros, con calle Tafabarteros; Al Noreste en diez metros con lote número die-

cinque; Al sureste en siete metros y cincuenta centímetros con lote de terreno número quince; y al Suroeste en diez metros con calle Paso de Santa Cecilia. Con una superficie total de setenta y cinco metros cuadrados y de cincuenta metros noventa y cuatro centímetros cuadrados de construcción con una sola planta.

Para su publicación por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la Puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en Rebelía, dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los catorce días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1106.—5, 15 y 28 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 561/984, promovido por Arturo Durán Lara, en contra del señor Jesús Martín Esquivel, el C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en calle Palma fraccionamiento casa blanca, Los Sauces, Metepec, Méx., que mide y linda; NORTE: 18.00 metros con lotes 3, 4 y 5; SUR 18.00 metros con lote 7; ORIENTE 7.00 metros con calle de Las Palmas; PONIENTE 7.00 metros con lote 22, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS en que fuera valuado dicho inmueble por los peritos designados en el citado juicio. Se convocan Postores. Para su publicación Gaceta del Gobierno y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1182.—7, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE GUADALUPE HERNANDEZ MONTES DE OCA Y JUAN HERNANDEZ LARA promueven diligencias de Información de Dominio Exp. No. 322/985 del predio ubicado en Santiaguillo Tlalcalcailli, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 808.30 metros, con Ejido de Calixtlahuaca; AL SUR: 1430.70 metros, en ocho líneas con Erasmo Almazán, Gregorio Marín, Fausto Aguilar, Andrés Hernández, Sofía Monroy, Juan Medina, Celestino Cuadros, Guadalupe Hernández y Albino Hernández; AL ORIENTE: 2126.40 metros, en siete líneas con Ejido de Calixtlahuaca y Juan Colín; AL PONIENTE: 716.00 metros, con Sofía Monroy. Con una superficie total de 56 Has.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cuatro de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1151.—7, 12 y 15 Marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 304/985, MATILDE ALMAZAN JURADO DE DERBEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble urbano que se encuentra ubicado en las Calles de Lic. Carlos Pichardo No. 119 Col. Electricista de esta Ciudad de Toluca, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con el Sr. Arq. Alfonso Rosas W.; AL SUR: 20.00 metros, con el Sr. Juan Derbez Aguilar; AL ORIENTE: 8.20 metros, con la Calle del Lic. Carlos Pichardo; AL PONIENTE: 8.20 metros, con el Sr. Juan Zacapantzi Gracia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1275.—12, 15 y 20 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SIMEON RAMIREZ FRANCISCA, promovió Juicio de Información Ad-Perpetuum. Expediente No. 184/985, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de San Pedro Abajo 2a. Sección del Municipio de Temoaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.35 metros, con Julia Antoño y camino; AL SUR: 36.86 metros, con Juan de Jesús; ORIENTE: 31.00 metros, con Gregoria García; y AL PONIENTE: 35.26 metros, con Pedro Bermúdez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armoné Miranda Alva.—Rúbrica.

1279.—12, 15 y 20 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JIMENEZ DE SEGUNDO SOFIA en contra de IGNACIA VILLALBA GARCIA, el C. Juez Noveno de lo Civil de esta Capital, ordenó sacar a remate en primera almoneda el Día Veintiocho de Marzo a las Nueve Horas, el terreno que forma parte del fraccionamiento "El Cascalote", ubicado en Huixquilucan, Estado de México, con medidas, linderos y colindancias que obran en autos. Sirviendo de base la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS) precio de avalúo, siendo postura legal dicha suma.

Se Convocan Postores.

La C. Primera Secretaria de Acuerdos, Lic. Elvira Carvajal Ruano.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en: un periódico de mayor circulación y en los tableros de Avisos del Juzgado de Tlalnepantla, Edo. de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Conste.

1278.—12, 15 y 20 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 2501/84, AGUSTINA SERRANO DE ARIZMENDI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Juana Serrano Honorato; SUR: 19.50 metros, con J. Refugio Serrano Honorato; ORIENTE: 04.50 metros, con Av. Lic. Benito Juárez; PONIENTE: 04.50 metros, con J. Refugio Serrano Honorato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2503/84, ANTONIO RAMIREZ ROQUE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2 Bo. de Sta. Catarina D/C., Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Roberto González; SUR: 15.50 metros, con Sr. Jorge Vergara; ORIENTE: 9.00 metros, con Nemesio Diez Riega; PONIENTE: 11.00 metros, con Calle Nueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2500/84, ADELINA SOTELO HONORATO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 5, Antes Barrio de San Gaspar, Mpio. Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 26.56 metros, con Ignacio Araujo; SUR: 26.56 metros, con Bruno Delgado; ORIENTE: 10.14 metros, con Calle 5 de Mayo; PONIENTE: 9.70 metros, con Agustín Araujo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2620/84, RAYMUNDA HERNANDEZ DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Zaragoza S/N., de la Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 18.40 metros, con Pedro Vergara Díaz Leal; SUR: 15.40 metros, con Calle Ignacio Zaragoza; ORIENTE: 15.80 metros, con Herederos del finado Wilfrido Serrano, sufriendo una afectación de 1.22 metros; PONIENTE: 14.20 metros, con Elvira Nájera Carreño, sufriendo una afectación de 1.22 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2623/84, GUADALUPE GARCIA RUBI promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2 Barrio Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Calle en proyecto; SUR: 30.00 metros, con Dionicio Domínguez Sotelo; ORIENTE: 10.00 metros, con Prolongación de la Calle Matamoros; PONIENTE: 10.00 metros, con Pedro Vergara Díaz Leal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.

Exp. 2621/84, GLORIA GARCIA SOTELO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Benito Juárez Sur S/N., Cuartel No. 2, Bo. Sta. Catarina, Mpio. Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 19.77 metros, con Victoria García Sotelo; SUR: 20.62 y 2.70 metros, con Palomén Nájera; ORIENTE: 1.55 metros, con Victoria García Sotelo; PONIENTE: 9.70 metros, con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2624/84, RAUL DOMINGUEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 5, Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 21.00 y 4.00 metros, con Calle en proyecto; SUR: 32.00 metros, con Hotel en línea ondulada; AL SURESTE: 5.00 metros, con Hotel; ORIENTE: no tiene medida; PONIENTE: 20.00 metros, con Carretera Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2590/84, MATILDE SOTELO DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Heana Farkas de Kiss S/N., Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 7.70 metros, con Gerardo Sotelo Rodríguez y Misael González Mercado; SUR: 7.70 metros, con la Calle Heana Farkas de Kiss; ORIENTE: 24.50 metros, con Agustín Sotelo; PONIENTE: 24.50 metros, con Benjamín Sotelo Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2592/84, CARLOS MEJIA RUIZ E IRMA FLORES DE M., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, Barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 14.00 y 6.10 metros, con Adolfo García y Angeles García Solano; SUR: 10.60 y 5.50 metros, con derecho de entrada y salida y Rafael Mejía; ORIENTE: 12.10 y 0.85 metros, con Guadalupe Ramírez y Rafael Mejía; PONIENTE: 7.20 y 7.05 metros, con Adolfo García y Derechos de Vía de la Carretera Ixtapan-Tonatico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2593/84, REYNA JOSEFINA MORALES DE AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Galeana S/N., Municipio de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Macario Linares; SUR: 15.00 metros, con Higinia Gómez; ORIENTE: 5.70 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 6.00 metros, con Rafael García Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2594/84, ENRIQUETA BERTELY ALOR promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dominio Conocido en el poblado de Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con

ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Privada; PONIENTE: 26.00 metros, con Ana María Bertely y Patiño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2589/84, MATILDE SOTELO DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ileana Farkas de Kiss, S/N., Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 7.70 metros, con Misael González Mercado e Inelda Rodríguez de Vázquez; SUR: 7.45 metros, con la Calle Ileana Farkas de Kiss; ORIENTE: 24.50 metros, con Bernardo Sotelo Domínguez; PONIENTE: 24.50 metros, con la Sra. Matilde Sotelo Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2591/84, RAFAEL MEJIA RAMIREZ Y MA. DE JESUS DIAZ MONTERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, Bo. Sta. Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Carlos Mejía y Guadalupe Ramírez; SUR: 13.50 metros, con José Nájera; ORIENTE: 7.60 metros, con Víctor Castañeda; PONIENTE: 7.50 metros, con Carlos Mejía Ruiz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2619/84, MA. DE LOS ANGELES REYES LUNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., San Miguel Tecamatlán, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, con Rufino Reyes Tenorio; SUR: 56.00 metros, con Ignacio Ortega; ORIENTE: 12.00 metros, con un Callejón S/N.; PONIENTE: 19.00 metros, con Calle de Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2617/84, ROSENDO GUTIERREZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Corregidora Número 217, Sur, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Fructuoso Cañedo; SUR: 23.50 metros, con Eladio Montes de Oca; ORIENTE: 7.60 metros, con Luz Castañeda González; PONIENTE: 7.60 metros, con Calle Corregidora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2618/84, JESUS RAMIREZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. de Teotla, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 155.00 metros, con Alberto Vázquez, Rafael García y Ramón Arriaga; SUR: 75.20, 59.00, 21.65, 32.00, 6.00 metros, con Valente Mendoza, Adalberto Vázquez, Filiberto García, Jorge Mendoza R. y Vicente Cruz, Jorge R.; ORIENTE: 103.00, 71.35, 5.50, 89.80 metros, con Filiberto García, Ascencio Domínguez, Jorge R. Alberto Gutiérrez; PONIENTE: 124.80 y 139.50 metros, con Pedro Domínguez, José Vázquez, Rafael García y Pino Domínguez, Uscata Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2601/84, MARTINIANO CURIEL BUSTOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el poblado de Tepalcatepec, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 15.00 y 44.60 metros, con Pedro y Heriberto Curiel Bustos; SUR: 49.70 metros, con Ex-Panteón Municipal; ORIENTE: en dos líneas de: 25.30 y 100.40 metros, con Heriberto Curiel Bustos y Angel Jiménez; PONIENTE: 129.50 metros, con Camino a Acatzingo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2602/84, HERIBERTO CURIEL BUSTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tepalcatepec, Mpio. de Tenancingo, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 81.00 metros, con Vereda; SUR: 44.60 metros, con Martiniano Curiel Bustos; ORIENTE: 70.70 metros, con Angel Jiménez; PONIENTE: en dos líneas de: 67.10 y 69.00 metros, con Pedro Curiel Bustos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2510/84, NATIVIDAD VEGA NAVA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero Oriente Número 400, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con José Luis García Vega; SUR: 11.00 metros, con Raquel Iturbe de Arévalo; ORIENTE: 13.00 metros, con Juan Arévalo García; PONIENTE: 13.00 metros, con Miguel Ceballos y Félix Nava Salazar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2503/84, JUANA VAZQUEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide Sur Número 308, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con el señor Román Serrano; SUR: 11.15 metros, con Aurelio Alcocer; ORIENTE: 13.00 metros, con Calle de Iturbide; PONIENTE: 13.00 metros, con Francisco García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2796/84, YOLANDA GARCIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Santa María Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Josefina García Suárez; SUR: 25.00 metros, con Canuto García Suárez; ORIENTE: 197.50 metros, con Josefina García Suárez; PONIENTE: 197.50 metros, con Luisa González García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.

Exp. 2794/84, **CARLOTA GARCIA SUAREZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María Aranzazu, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 39.00 metros con Vidal García García; SUR: 80.00 metros con Yolanda García Suárez; ORIENTE: 37.50 metros con Rafael Iturbe Bravo; PONIENTE: 30.25 metros con camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2615/84, **ARQ. ENRIQUE GUTIERREZ ALDAY**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Francisco, Mpio. de Villa Guerrero, México; mide y linda; NORTE: 150.00 metros con sucesión de Amadeo Arizmendi SUR: cuatro líneas de 19.25 metros con sucesión Jesús Arizmendi, 20.00 metros con canal de riego (camino), 43.00 metros con sucesión de Jesús Arizmendi y 61.00 metros con Isabel Estrada; ORIENTE: dos líneas de 90.90 metros con sucesión de Jesús Arizmendi y 52.20 metros con Bulmaro Guadarrama; PONIENTE: tres líneas de 75.40 metros con sucesión de Jesús Arizmendi, 40.50 metros con Isabel Estrada y 17.00 metros con Arroyo del Muerto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2795/84, **YOLANDA GARCIA SUAREZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero Edo. de México, mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Juan Pérez Vela; SUR: 19.00 metros con Canuto García Suárez; ORIENTE: 197.50 metros con Luisa González García; PONIENTE: 197.50 metros con Carlota García Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2526/84, **CELESTINO ROLANDO AGUILAR B.** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Benito Juárez Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda; NORTE: 15.15 metros con calle Benito Juárez; SUR: 18.80 metros con Justino Trujillo Estrada; ORIENTE: 24.35 metros con Rebe Aguilar Bustos; PONIENTE: 19.80 metros con Sergio Aguilar Bustos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2524/84, **SILVANO RENE AGUILAR BUSTOS**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Benito Juárez, Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda; NORTE: 15.10 metros con calle Benito Juárez; SUR: 14.00 metros con Justino Trujillo Estrada; ORIENTE: 27.85 metros con José Mérida Carrillo, Tomás Aguilar Vázquez y Francisco Mérida Castañeda; PONIENTE: 24.35 metros con Rolando Aguilar Bustos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2525/84, **DIOGENES SERGIO AGUILAR BUSTOS**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Benito Juárez, Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con calle Benito Juárez; SUR: 20.70 metros con Octavio N. y Carretera; ORIENTE: 14.80 metros con Rolando Aguilar Bustos; PONIENTE: 15.30 metros con Florencia Mérida Bustos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2502/84, **FAUSTINO CARDENAS GONZALEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Paraje "SOCO", Barrio de San Mateo, Mpio. de Zumpahuacán, México, mide y linda; NORTE: 39.70 metros con Miguel Monterde; SUR: 31.00 metros con calle; ORIENTE: 32.00 metros con barrio de la Ascensión; PONIENTE: 36.65 metros con calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2792/84, **MARIA MAGDALENA COLIN GUTIERREZ** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Zacango Alta, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 26.00 metros, con Celestino Piña; SUR: 26.00 metros, con Abdón Ayala Sánchez; ORIENTE: 18.00 metros, con Carretera a Zacango; PONIENTE: 18.00 metros, con Pedro Fuentes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2613/84, **FELICIANO FLORES MORENO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Paraje "CHOCHITLA", Barrio San Juan, Municipio de Zumpahuacán, México, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Fermín Torres; SUR: 79.00 metros con Félix Torres; ORIENTE: 106.00 metros con Macario Dorantes; PONIENTE: 132.00 metros con Arroyo

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2801/84, **GERARDO DIAZ HERNANDEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Gustavo Méndez Lugo, S/N 2a. Manzana del Bo. de San Miguel, Mpio. de Coatepec Harinas; mide y linda; NORTE: 28.93 metros con Roberto Heras Lagunas; SUR: 28.93 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 17.15 metros con María Anita Muñoz; PONIENTE: 17.15 metros con calle Gustavo Méndez Lugo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2800/84 **RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la manzana 2a. del Barrio de San Miguel Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 246.75 metros con Ignacio Domínguez; SUR: 241.50 metros con Josefa Hernández Nava; ORIENTE: dos líneas de: 13.90 y 96.20 metros con Ignacio Domínguez y calle nacional; PONIENTE: 77.15 metros con vereda vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2608/84 **MARIA SANTIAGO MARTINEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de San Miguel, en el Municipio de Coatepec Harinas, México mide y linda; NORTE: 92.50 metros con Rafael Martínez; SUR: 92.50 metros con Antonio Hernández; ORIENTE: 39.50 metros con calle vecinal; PONIENTE: 39.50 metros con Vereda vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2610/84 **MA. DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en la segunda de Zacanguillo, Mpio. de Coatepec, Harinas, mide y linda; NORTE: 57.50 metros con Dolores Romero Martínez; SUR: 57.50 metros con Leopoldo Hernández Ponciano; ORIENTE: 20.70 metros con perfecto Rogelio Lara Zacarías y hermano; PONIENTE: 20.70 metros con calle nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2614/84 **ADULFO FLORES Y TERESA MARTINEZ DE FLORES**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada D/C, en el Mpio. de Coatepec Harinas, México, mide y linda; NORTE: 42.15 metros con Ignacia Díaz; SUR: 35.00 metros con Alfonso Tapia; ORIENTE: 54.00 metros con carretera; PONIENTE: 63.20 metros con la misma propiedad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2600/84, **SAMUEL PEDROZA ZARIÑANA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Sta. María al Norte de la Cabecera Mpal. Tonatico, Méx., mide y linda; NORTE: 4.65 metros con calle Gpe. Victoria; SUR: 4.65 metros con Mardonio Fuentes; ORIENTE: 25.70 metros con Silvia Lagunas; PONIENTE: 25.70 metros con Samuel Garibay.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2829/84 **PEDRO PABLO ZAVALA ACOSTA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros "LA JOYA", D/C, en el Municipio de Tonatico, México; mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Samuel Figueroa Albarrán; SUR: 20.00 metros con Ricardo Villegas Brito; ORIENTE: 10.00 metros con calle Matamoros; PONIENTE: 10.00 metros con Juana Millán Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2828/84 **DOMINGO PEDROZA ZARIÑANA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sta. María, al Norte de la Cabecera Mpal. Tonatico, Méx. mide y linda; NORTE: 38.50 metros con Marcial Garibay y Blanca Arrollo; SUR: 38.50 metros con el señor Angel Celis; ORIENTE: 4.60 metros con la Av. Hidalgo; PONIENTE: 4.60 metros con Agustín Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2827/84, **MARIA GUADARRAMA DE VILLEGAS**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sin Nombre en "LA JOYA", Municipio de Tonatico, México; mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Pedro Zavala Acosta; SUR: 20.00 metros con Reynaldo Ortiz; ORIENTE: 9.40 metros con calle Sin Nombre; PONIENTE: 9.75 metros con Otilia Olvera Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2509/84, **EPIFANIO LOPEZ BENIGNO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Salto, Municipio de Tonatico, México, mide y linda; NORTE: 36.00 metros con Rodolfo Mendoza y Gilberto Aznar; SUR: 46.10 metros con Félix Morales; ORIENTE: dos líneas de: 91.70 y 15.50 metros con Gilberto Aznar y Félix Morales; PONIENTE: 106.70 metros con camino a La Punta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2506/84, **SOLEDAD CRUZ AVILA Y MODESTA CRUZ SANCHEZ DE M.** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lealva S/N Bo. de San Sebastián Cabecera Mpal. de Tonatico, México, mide y linda; NORTE: 9.60 metros con calle Sebastián Lealva; SUR: 11.00 metros con Esperanza Díaz; ORIENTE: 36.00 metros con Gerardo Guzmán Guadarrama; PONIENTE: 36.00 metros con Rosalío Fuentes Andrade.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2507/84, **ROSARIO MORELOS DE BASURTO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C calle de J. Mina Mpio. de Tonatico, México, mide y linda; NORTE: 40.20 metros con Jesús García; SUR: 41.00 metros con Juan Figueroa; ORIENTE: 9.00 metros con León Ayala; PONIENTE: 9.00 metros con calle de su ubicación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2505/84, **MARTHA DOMINGUEZ JARAMILLO**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez D/C. Bo. de San Sebastián Mpio. de Tonatico, México; mide y linda; NORTE: 28.00 metros con Isaac Medina; SUR: 28.70 metros con Inocente Ayala; ORIENTE: 13.40 metros con Aurea Cruz; PONIENTE: 13.40 metros con calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 5 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2596/84 CATALINA AYALA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 56 de esta cabecera Mpal. de Tonalico, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 metros con herederos de Apolonio Medina; SUR: 9.00 metros con Miguel Juan Guadarrama Albarrán; ORIENTE: 20.00 metros con Ma. del Carmen Acosta Lagunas de M. PONIENTE: 20.00 metros con calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2597/84 PATRICIO YLLAN AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Bo. de Santa María Municipio de Tonalico, México; mide y linda; NORTE: 36.26 metros con Antonio Ayón; SUR: 36.26 metros con Vicente Fuentes Guadarrama; ORIENTE: 11.63 metros con Germán Rivera; PONIENTE: 11.55 metros con calle de Miguel Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2598/84 JESUS FUENTES PEDROZA Y CONZUELO TELLEZ BLANCAS DE PUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Salitre, Bo. de Santa María, Mpio. de Tonalico, México, mide y linda; NORTE: 205.00 metros con Aurelio y Refugio Celis; SUR: 199.00 metros con Guadalupe Delgado Ayala; ORIENTE: 32.00 metros con Jesús Celis; PONIENTE: 30.00 metros con Camino Real Al Salitre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2599/84 J. GUADALUPE DELGADO AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Salitre, Municipio de Tonalico, México, mide y linda; NORTE: 196.00 metros con José Luis Lagunas F. SUR: 194.00 metros con Margarita Celis de R. ORIENTE: 67.00 metros con Escuela Secundaria Número 18; PONIENTE: 60.60 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2595/84, CATALINA AYALA AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Sebastián Dealva S/N, en Tonalico, Méx., Mpio. de Tonalico, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Enrique Sáenz; SUR: 8.00 metros con la calle Sebastián Dealva; ORIENTE: 30.00 metros con Pascual Domínguez; PONIENTE: 30.00 metros con camino a La Comunidad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2622/84, MATEO JARDON BUSTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama S/N, Cuartel No. 5, San Gaspar, Municipio de Ixtapan de la Sal, México; mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Salomón Vargas O. SUR: 12.00 metros con calle Aldama; ORIENTE: 21.60

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

Exp. 2616/84 ING. FRANCISCO JAVIER MIGOYA VON BERTRAB, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Mateo Coapexco, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 120.00 metros con Luis Estrada; SUR: 105.00 metros con Toribio Zamora; ORIENTE: 100.00 metros con hermenegildo Guadarrama; PONIENTE: 100.00 metros con Aurelio Buenaventura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.
—Rúbrica. 1263.—12, 15 y 20 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

EXP. 064/85, JOSE LUIS OAXACA BAUTISTA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en TLA-LAPANGO la 2a. Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 47.00 metros con Enriqueta Luna; SUR: En 78.50 metros con Mario Luna; ORIENTE: En 132.00 metros con camino; PONIENTE: En 123.50 metros con Pedro Oaxaca y Terreno San José.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 062/85, HERMINIA PEREZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a éste Distrito, mide y linda; NORTE: En 27.40 metros con Catalina Casasola; SUR: En 26.80 metros con Margarita Pérez Reyes y Salvador Pérez Reyes; ORIENTE: En 12.50 metros con Antonio Luna Reyes; PONIENTE: En 12.50 metros con calle Venustiano Carranza.

Superficie Aprox. De 338.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 051/85, JULIO MOCTEZUMA NIETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: En 28.00 metros con calle pública; SUR: En 23.00 metros con José Hernández Ortega; ORIENTE: En 26.70 Mts., con José Hernández Ortega; PONIENTE: En 28.50 metros con la carretera Zumpango-Progreso, Hgo.

Superficie Aprox.: 703.80 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado

Exp. 66/85 MANUEL ZAMORA TESTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ferrocarril de Cintura número ocho en el B₀. Santa María de esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Antonio Chávez; SUR: 20.00 metros con Esteban León Mayorga; ORIENTE: 10.80 metros con calle Ferrocarril de Cintura; PONIENTE: 10.80 metros con Antonio Chávez.

Superficie Aprox.: 216.00 M². Area Construida de 82.72 M².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 65/85, IGNACIA CHOREÑO LUNA DE ANICETO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ramón Corona en la primera Sección B₀. de Santiago Municipio de Zumpango México; mide y linda; NORTE: 36.50 metros con callejón Ramón Corona; SUR: 41.10 metros con Suc. de Víctor Mazutti; ORIENTE: 14.10 metros con calle Ramón Corona; PONIENTE: 16.60 metros con María Luisa Salazar Fragosó.

Superficie Aprox.: 595.80 M².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Febrero de 1985 El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

11,243, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "ATLAUTENCO", mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle; al Sur 17.00 metros con calle; Al Oriente: 61.00 metros con calle y Al Poniente 61.00 metros con Gorgonio Sánchez. Con una superficie aproximada de 1,037.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,303, NICOLAS AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "TLAZINTLA", mide y linda; NORTE: 35.00 metros con camino; SUR: 35.00 metros con Ejido; ORIENTE: 95.00 metros con Severino Flores; PONIENTE: 96.00 metros con Melitón Sandoval.

Superficie Aprox.: 3,340.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,242, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "AMEYELCO", mide y linda; AL NORTE: 34.00 metros con Juan Rivero H.; AL SUR: 34.00 metros con camino de San Pedro; AL ORIENTE: 75.00 metros con Andrés Cervantes Acosta y AL PONIENTE: 75.00 metros con Melisio Gutiérrez Suárez. Con una superficie aproximada de 2,500.00

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

11,244, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "TLAZINTLA", mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Andrés Cervantes; al sur 37.00 metros con camino; al oriente: 94.00 metros con barranca y al poniente con Ma. Isabel Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 3,384.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,246, JUANA MANUELA SUAREZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 43.29 metros con Agapita Villanueva; SUR: 43.29 metros con Antonio Martínez V. ORIENTE: 12.00 metros con calle; PONIENTE: 12.00 metros con Suc. Eduardo Fernández.

Superficie Aprox.: 519.48 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,245, NICOLAS AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Méx., terreno denominado "CUAUTLIQUIXCA", mide y linda; NORTE: 178.00 metros con Andrés Gutiérrez; SUR: 178.00 metros con camino; ORIENTE: 140.00 metros con Catalina Guerrero; PONIENTE: 138.00 metros con Antonio Rivero.

Superficie Aprox.: 4,742.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,247, LEON APOLONIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, Méx., mide y linda; NORTE: 165.00 metros con Santo Domingo; SUR: 125.00 metros con Barranca; ORIENTE: 84.00 metros con barranca; PONIENTE: 103.00 metros con Anselmo Hernández.

Superficie Aprox.: 13,604.00 m².

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

EXP. 11,248, ANGEL MARTINEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 metros con calle; SUR: 17.00 metros con Ernesto Téllez; ORIENTE: 47.70 metros con María N. Villanueva; PONIENTE: 62.00 metros con Callejón.

Superficie Aprox.: 931.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,250, LUCIA MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohucan, Méx., mide y linda; NORTE: 31.00 metros con Guadalupe Alvarez; SUR: 31.00 metros con Teresa León; ORIENTE: 60.00 metros con Hipólito Arredondo y Leobardo Sosa; PONIENTE: 60.00 metros con Nieves Sánchez.

Superficie Aprox.: 1861.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

EXP. 11,249, ESTEBAN GARCIA BASURTO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., mide y linda; NORTE: 22.34 metros con calle y 115.15 metros con calle; SUR: 122.41 metros con José Villalobos antes Fabiana García; ORIENTE: 142.83 metros con Mauricio García y 17.33 metros con José Villalobos; PONIENTE: 146.91 metros con calle.

Superficie Aprox.: 18,841.61 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1180.—7, 12 y 15 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 34/85, PEDRO LAGUNA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Providencia, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; NORTE: 75.60 metros, linda con Abraham García; SUR: 21.00, 29.00, 76.00 y 21.00 metros, con Lodegario Laguna Hernández; ORIENTE: 17.27 y 56.00 metros y linda con Víctor Laguna Rosas; PONIENTE: 57.60 y 18.64 metros, linda con Fidencia Laguna Hernández. Con superficie de: 4,978.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1346.—15, 20 y 26 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 2675/84, JOSE LOPEZ BERNAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Municipio de Villa Guerrero, mide y linda: NORTE: 71.00 metros, con Francisco Bernal; SUR: 49.00 metros, con Liborio Bernal; ORIENTE: 62.00 metros, con Marcelino Bernal; PONIENTE: 68.00 metros, con Modesta Bernal. Superficie Aprox.: 3,900.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de Marzo de 85.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1335.—15, 20 y 26 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 76/85. C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 245.00 con San Miguel de la V.; AL SUR: 290.00 con Marcelino Alvarez; AL OTE.: 235.00 con Gilberto Alvarez M.; AL PTE.: 250.00 con Librado Reyes y J. Jesús Ortega. Sup.: 6-27-45 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1336.—15, 20 y 26 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 74/85. C. GERVACIO FLORENCIO FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 86.00 con Flavio Benítez; AL SUR: 89.00 con Alfonso Benítez; AL OTE.: 125.00 con Camino Nacional; AL PTE.: 127.00 con Alfonso Benítez. Sup. 1-06-25 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1337.—15, 20 y 26 Marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 75/85 C. FIDEL HUITRON GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 11.80 con Camino Vecinal; AL SUR: 29.00 con Ma. Concepción González; AL OTE.: 84.00 con Ma. Concepción González; AL PTE.: 79.00 con Camino Vecinal. Sup. 2,006.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1338.—15, 20 y 26 Marzo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a.... \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepanitla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público